



**Acta de reunión del Comité de
Garantía de Calidad del Grado en
Pedagogía
(Facultad de Educación)
20 de Marzo de 2017**

Secretaría: Cristina García García

Fecha y hora: 20 de marzo de 2017, a las 10:00 horas.

Duración prevista: 1 hora.

Lugar: Aula 2 (Edificio Luis Vives. Facultad de Educación)

ASISTENTES:

- Juan Manuel Castro Carracedo, presidente
- Amparo Jiménez Vivas, profesora
- Juan Jesús Luna Cortés, profesor
- Purificación Cifuentes Vicente, profesora
- Cristina García García, alumna

AUSENTES:

- Julia Villa García, profesora (baja médica)

ACTÚA COMO SECRETARIO/A:

- Cristina García García

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Descripción de la situación actual de la Titulación e información sobre acciones futuras.
- 2. Valoración de la marcha académica del curso 2016-2017.
- 3. Análisis de los últimos indicadores de Calidad y otros indicadores de valoración.
- 4. Posibles acciones de mejora para el curso 2017-18.
- 5. Propuesta de modificación de la Titulación para cursos posteriores.
- 6. Ruegos y preguntas.

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

1. Descripción de la situación actual de la Titulación e información sobre acciones futuras.

Se informa de la reciente resolución favorable por parte de la ACSUCYL de la reclamación sobre la negativa a la anterior solicitud de renovación de la acreditación del título. Todavía no se dispone del informe oficial pero se espera que requiera modificaciones en el título.

Se expone la situación actual del título en la que, fruto de la anterior evaluación desfavorable, se encuentra en proceso de extinción según el cual no se matriculan alumnos de 1º y 2º curso en el próximo año. Se propone solicitar a Rectorado la reapertura de matrícula de los dos primeros cursos dadas las nuevas circunstancias.

Se anuncia la intención por parte del Decanato de crear comisiones para plantear modificaciones al título siguiendo las directrices marcadas por la ACSUCYL y con miras a una mayor captación de alumnado.

2. Valoración de la marcha académica del curso 2016-2017.

Se insiste en la precariedad de la situación actual del Grado dada la negativa a matricular alumnos de nuevo ingreso. Se prevén mayores dificultades para el curso siguiente dado que, de no admitir alumnos nuevos, habrá un solo estudiante en el último curso de cada modalidad.

3. Análisis de los últimos indicadores de Calidad y otros indicadores de valoración.

Al no haberse publicado todavía los últimos indicadores de Calidad, se presentan los resultados de la reunión evaluativa realizada con alumnos de 4º curso del Grado. Las dificultades o desventajas detectadas por estos alumnos se atribuyen a problemas de gestión del Grado más que a problemas en el Plan de Estudios. Se observa, no obstante, una necesidad de actualización de contenidos del título, el requerimiento de una mayor distinción con otros grados (especialmente con Educación Primaria) y la obligación de reformar las prácticas externas. También se menciona la poca información ofrecida sobre diversidad de itinerarios y la escasez de centros de prácticas ofertados a los alumnos.

4. Posibles acciones de mejora para el curso 2017-18.

Se recomiendan las siguientes acciones de mejora para el futuro:

- Mayor diferenciación con respecto al Grado de Educación Primaria en las asignaturas que se comparten en el Plan de Estudios.
- Revisión de los contenidos de las asignaturas para que no se repitan en distintos cursos.
- Creación de la figura de un tutor por itinerario que coordine las materias que lo conforman.
- Buscar medios diferentes de gestión del Plan de Estudios para que resulte más eficiente.

5. Propuesta de modificación de la Titulación para cursos posteriores.

Se decide esperar a la reunión informativa del Decanato sobre futuras modificaciones exigidas por la Universidad o la ACSUCYL antes de tomar resoluciones.

6. Ruegos y preguntas.

Se vuelve a insistir en que se comuniquen lo antes posible las orientaciones de la ACSUCYL para poder acometer con la mayor rapidez las modificaciones pertinentes.

Fdo.: Cristina García García